

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

- 7** *DECRETO 188/2011, de 29 de diciembre, del Consejo de Gobierno, por el que cesa, a petición propia, don Federico Ramos de Armas, como Viceconsejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, con agradecimiento de los servicios prestados.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21.m) y 44.3 de la Ley 1/1983, de 13 de diciembre, de Gobierno y Administración de la Comunidad de Madrid, a propuesta de la Consejera de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, el Consejo de Gobierno, previa deliberación, en su reunión del día 29 de diciembre de 2011,

DISPONE

Cesar, a petición propia, a don Federico Ramos de Armas, como Viceconsejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, con agradecimiento de los servicios prestados.

Dado en Madrid, a 29 de diciembre de 2011.

La Consejera de Medio Ambiente
y Ordenación del Territorio,
ANA ISABEL MARIÑO ORTEGA

La Presidenta,
ESPERANZA AGUIRRE GIL DE BIEDMA

(03/43.967/11)